

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla, 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

# El Menorquín.

ORGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA ÉPOCA.—Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Los anuncios y comunicados se insertarán á precios convencionales.—Se ofrece rebaja á los Suscritores.

Redaccion y Administración, calle del Castillo, 58. Horas de oficina para anuncios, de 9 á 12 mañana.

Año IV.

Mahon, domingo, 22 de Setiembre de 1872.

Núm. 957.

## LA REPÚBLICA FEDERAL.

La paz es en España tanto más inasequible, cuanto que apenas hay un sistema de administración, de economía, de Hacienda, que no lastime los intereses y las opiniones de una localidad, aun cuando parece que ha de favorecerlas todas.

Muchas de las antiguas provincias conservan todavía un carácter y una lengua que las distingue de las demás de la nación. Estas siguen viviendo á la sombra de sus viejos fueros, aquellas se rijen aun en lo civil por leyes especiales, que alteran gravemente las condiciones de la propiedad y la familia. Al paso que en una hay hábitos agrícolas en otras no las hay. Cual pide á voz en grito el proteccionismo, cual el libre tráfico. Si no todas, las mas tienen una historia y una literatura propias, donde no pocas veces hallan consignados sus recíprocos odios y combates; y hoy, á pesar de su union de siglos, se miran aun como rivales, ya que no como enemigas. Algunas hasta la misma naturaleza las separa con rios y vastas cordilleras.

Continuad empeñándoos en sujetarlas todas á un mismo tipo, y dejais en pie otro motivo de discordia. Aumentais el antagonismo queriendo disminuirlo. Comprimis el vuelo del ingenio nacional, cuyas manifestaciones son tanto más provechosas cuanto más diversas. Levantais unas provincias sobre la ruina de otras; acabais por destruirlas, ó á lo menos por debilitarlas todas. Favorecis lo que tanto pretendéis evitar: la guerra.

La revolucion salva tambien estos escollos. Ama la unidad, y hasta aspira á ver realizada la de la gran familia humana; mas quiere la *unidad* en la *variedad*; rechaza esa uniformidad absurda, por la que tanto claman los que hoy piden la abolicion de los fueros vascongados.

¿Por qué? la unidad en la variedad es la ley del mundo.

¿Qué de fenómenos, distintos bajo la bóveda del cielo! Una sola fuerza les produce.

¿Qué de seres diversos que pue-

blan el espacio! Los anima un solo espíritu.

El universo entero ¿qué es mas que una sola idea en miriadas de evoluciones sucesivas? Nuestra especie es una, y mil las razas á que pertenecemos: una la verdad y la belleza, y mil las formas bajo que se presenta á la inteligencia y á los sentidos.

La diferencia de climas y de producciones une cada dia á hombres de distintos pueblos en mas estrechos lazos: la de necesidades, funciones y talentos imposibilita la disolucion y el aislamiento mútuo de las sociedades constituidas.

Como la *unidad* engendra la *variedad*, la *variedad* lleva á su vez á la *unidad* y hasta cierto punto la produce.

Consideraciones tan graves, ¿podian ya menos de impresionar vivamente á la revolucion y decidirla? Pero la afectaron aun mas las lecciones de la historia. Ha habido reyes y pueblos invasores, multitud de naciones reunidas por la espada en un solo y poderoso imperio. Esta unidad ¿qué ha traído generalmente sino males? Si ha producido algun bien, ha sido solo para las provincias sumidas, antes de la conquista, en la barbarie. Ha concentrado casi siempre la vida en la metrópoli, ha absorbido la de las colonias, las ha muerto. Ha apagado mil focos de actividad, ha destruido mil elementos de progreso.

No ha dado al vencedor ni súbditos ni aliados; no le ha dado sino esclavos, que al verle en peligro han trabajado para hundirle mas pronto en el sepulcro.

Ha empobrecido y degradado á las comarcas subyugadas, ha asesinado á la nación dominadora con las mismas riquezas arrebatadas por los soldados y los sátrapas.

¿Cuál es el bien que ha procurado?

Ha extinguido las guerras locales, las guerras de tribu á tribu y pueblo á pueblo; ha preparado las nacionalidades que se han establecido inmediatamente despues de la caída del imperio.

Han tenido lugar, por lo contrario, desmembraciones casi inconcebibles. En España, por ejemplo,

despues de la invasion de los árabes, han ido surgiendo, dentro de la misma península goda, condados y pequeños reinos, que han llegado mas tarde á ser naciones.

Durante los primeros años del reinado de Fernando el Santo, habia en la España cristiana un rey en Aragon, otro en Castilla, otro en Asturias y Leon, otro en Navarra, otro en Lusitania; en la España mora cien emires sentados indolentemente sobre las ruinas del antiguo califato. Frecuentes guerras ensangrentaban desgraciadamente las fronteras de todas estas monarquías; mas todas, en cambio, marchaban resueltamente por la senda del progreso. Algunas subiendoy dentro de sus murallas, habian llevado sus armas á Oriente y Mediodia, haciendo respetar en todos los mares su poderosa armada; las mas tenian convertida su corte en morada de la ciencia y la poesia; en todas, ó casi todas, se desenvolvian rápidamente las artes y el comercio, las instituciones políticas, la instruccion, las leyes. El génio peninsular se desarrollaba á la sazón en todo y en todas partes: cada hombre vivia en su verdadero medio social, y desplegaba sus más ó menos brillantes facultades sin necesidad de abandonar su patria.

«La unidad, ha dicho la Revolución en presencia de estos y otros hechos, si acalla por una parte las pequeñas guerras, esteriliza por otra los gérmenes que la mano de Dios ha sembrado en cada comarca y cada pueblo: la diversidad, al paso que difunde la vida por todo el cuerpo de los más vastos países, les ocasiona las pequeñas guerras.»

La *unidad en la variedad*, ha de remediar los males de una y otra; organicemos la nación sobre la base de una federacion republicana. Hemos pasado ya por la tesis y la antítesis; creamos ya la síntesis. La reclaman imperiosamente el mismo estado actual de las provincias que ayer fueron naciones, la topografía del país, la destruccion del poder, á que incesantemente aspiró.

«Dejemos, por consiguiente, á las provincias que se gobiernen co-

mo quieran, que entiendan exclusivamente de sus intereses provinciales. La organizacion de la fuerza armada, las declaraciones de paz y de guerra, la enseñanza pública, la construccion de líneas generales de caminos, los correos, la carrera consular, el arancel, el presupuesto de gastos y de ingresos en la federacion entera, sigan enhorabuena sujetos á las decisiones de la Cámara, en los demás esté hasta inhibida de poner la mano. Las bases del derecho político, el sufragio universal, la libertad absoluta de la emision y aplicacion del pensamiento, la soberanía del individuo, declárense tanto fuera del alcance de los Estados, como fuera del alcance de la dieta. No consentamos nunca en que se violé la naturaleza.»

La revolucion, aun hoy seria, pues, la paz, porque toda comprension ha de provocar disturbios, y aquella debilita, si no anula, la que ejerce hoy el poder central sobre la localidad y la provincia. Hace mas: destruye el temor de que resucite la cuestion dinástica, imposibilita la vuelta de la monarquía, previene esas reacciones que han venido á sumergir en sangre todas las Repúblicas unitarias de la época moderna. Hace aun mas: evita guerras exteriores que tal vez nos amenacen muy de cerca, nos enlaza sin violencia con un pueblo que podria ser mañana objeto de conquista para una República invasora ó un rey aventurero. Porque, conviene tenerlo muy en cuenta, la federacion hoy no trae solo consigo la mayor espontaneidad de la vida en la provincia y el municipio, la accion libre de todos los elementos de progreso que existe en España, la mayor posibilidad en la aplicacion de teorías ó sistemas nuevos, una mayor rapidez en la marcha colectiva; trae además consigo la sólida é indestructible alianza de España y sus colonias, vacilantes, la union sincera y voluntaria de Portugal, que tanto podria mejorar los intereses comerciales y nuestro poder marítimo, darnos un puesto algo mas elevado en la categoría de las naciones europeas, devolvéndonos el ascendiente que perdimos despues de haber vencido

á un emperador que ganó en pocas batallas monarquías enteras, antes y después soberbias y temidas.

Los norte-americanos amenazan ahora nuestras Antillas; ¿qué pueden ofrecerles que no les diese la Revolución mañana que triunfase? Hoy es una colonia y sería mañana un Estado: hoy gime bajo el arbitrario poder de codiciosos generales y mañana vivirá bajo sus propias leyes; hoy es esclava mañana sería libre.

¿Favorecería mañana, como hoy, los intentos de la República de Washington? ¿Nos espondría como hoy á una guerra en que, á no contar con el apoyo de otras naciones, tenemos todas las probabilidades de ser vencidos?

Una República se replica aun, pero ¿federativa?

He analizado seriamente las objeciones dirigidas contra esta especie de República: no he encontrado ninguna de una refutación especial ni detenida.

Bajo una República federativa la nación española, no solo subsiste, se agranda y fortalece: las provincias, cuando no por puro espíritu de nacionalidad, por sus intereses materiales, están destinadas á estrechar, y no romper sus lazos; una República unitaria es, además de menos beneficiosa, menos sostenible. Está mas espuesta á los ataques de la monarquía. Se la vence con mas facilidad cuando no ha tenido aun tiempo de fortificarse en el corazón del pueblo.

Dos veces ha caído ya la Francia en República unitaria, por mil guerras y dictaduras han pasado ya las Repúblicas unitarias de la América; la federal de Washington y la de Suiza, siguen á través de las revoluciones y reacciones que agitan hoy al mundo. La unitaria de la Roma moderna ha sucumbido luego de haberse levantado de entre las ruinas del capitolio; la de la Roma antigua estuvo reducida á una sola ciudad, y no prueba nada en apoyo del unitarismo, las de Grecia subsistieron mientras no se rompió el lazo federal que las unía, mientras no recibieron con desdén los acuerdos de su célebre consejo de los Anfictiones.

Actualmente hay en Europa dos grandes grupos de Estados que desean, y con razón, ser dos grandes nacionalidades: la Alemania y la Italia.

La Italia ha sido en otro tiempo una cadena de República, que, principalmente por no ser federales, sirvieron de juguete al Austria,

á la Francia y á la España; la Alemania ha tenido en otro tiempo su imperio y conserva aun su Dieta.

Si una y otra el año 48, en vez de querer formar una sola monarquía, hubiesen aspirado á una federación republicana, quizás no hubieran vencido, mas tendrían allanado el camino para constituirse cuando otra revolución viniese á sacudir el yugo que pesa hoy sobre los pueblos.

La federación, lo he dicho ya, es la *unidad en la variedad*, la ley de la naturaleza, la ley del mundo, la espada de Alejandro contra el nudo gordiano de la organización política.

¿Qué podeis temer ya, reaccionarios?

F. PI Y MARGALL.

## Noticias Generales.

### CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE LA INDEPENDENCIA.

Madrid 15 de setiembre.

Como decía á ustedes en mi carta de ayer, se verificó al fin la sesión preparatoria cuya reunión ha empezado á dar que hacer y que hablar á los aficionados á comentarios. Por lo general la mayoría está compuesta de gente joven y no pasaban de media docena los canosos y los calvos que entre ella se veían. De esto deducen muchos la posibilidad de grandes mutaciones y el peligro constante que corre don Amadeo con una Cámara que amenaza ser sumamente caliente y agitada. Mas yo creo que don Amadeo de Saboya no tiene que temer por este lado. Los jóvenes, que dan suelta á su corazón y son apasionados, no se paran en el frío campo del progresismo ni en la ecléctica fracción cimbria, que dicho sea en verdad se ha disuelto enteramente ó casi enteramente. Quien se para en el radicalismo, es señal segura que desea formar en un campo mas espigable que el campo de la República. De manera que si yo no niego en la falanja joven que engruesa el partido radical cierto amor á las ideas liberales, comprendo y aseguro que para ellos no está el amor reñido con el interés.

La minoría republicana, como dije ayer, se presentó sumamente exigua. No pasan de veinte los diputados federales que se hallan en Madrid, ni se reunió todavía ese número en la reunión preparatoria que la minoría tuvo bajo la acertada presidencia del señor Pi y Margall.

Dícese que se concederán dos secretarías á la oposición republicana y que se le dará participación en la comisión de actas. Esto último honra á la mayoría, y es en verdad un paso habilidoso, tanto mas cuanto no se arriesga nada toda vez que los actas graves son pocas y segun mis noticias no llegan á diez; siendo cuatro de ellas de Cata-

uña, á saber: la de Vich, la de Castelltersol, la de Berga y la de Villanueva y Geltrú.

Respecto á la de Vich, el señor Maciá no está por cierto de enhorabuena. No ignora que el señor Molera hizo maravillas en pró del señor Jover; pero es el caso que el señor Maciá quiso por lo visto imitarle, fué muy *male droit*, tiró el diablo de la manta y se descubrió el pastel. El pastel consiste en una acta del pueblo llamado Masias de Torrelló.

En dicho pueblo, segun los partes del alcalde, no hubo elección, y, sin embargo, aparece una acta de 60 votos, que es la que da mayoría al señor Maciá sobre el señor Jover. Esto prueba cuanto se ha sagastizado el país en materias electorales. Yo bien sé que el señor Maciá jurará por sus dioses, que sin el auxilio de un *porrista ilustre*, no fuera el señor Jover diputado; pero yo aseguro que el país se reira grandemente al verse representado ya sea por el señor Jover, á quien nadie conoce en el distrito, ni aun los cipayos que le han votado, ó ya por el señor Maciá, que representa solo un interés particularísimo conocido de todos. En fin, si el uno es un candidato cipayo, el otro es un candidato negocio. Otra acta catalana hay que ha de dar mucho que hablar: me refiero á la *acta esperanza* de los mirambelleros de esz, que, sea dicho de paso, no se ha presentado todavía en el Congreso.

Digo que la discusión será divertida, porque van llegando documentos que prueban que el jefe de orden público señor Fiol, repartió en el acto del escrutinio sopapos á diestro y siniestro, que hubo carreras de cipayos y una verdadera farsa en vez de un escrutinio. Lastima fué que el cabecilla Saballs que parece se dirigía á marchas dobles sobre Castelltersol, no llegara á tiempo para que los cipayos pudieran demostrar que eran tan buenos soldados como agentes electorales. La fuerza á quien acusan los documentos que obran ó deben obrar en la secretaría de las Cortes, iba mandada por don Tomàs Targarona. ¿No hubiera sido mejor que en vez de dedicarse á prender electores, no hubieran dejado escapar á los carlistas cuando la acción en Monseny? ¿Era de Dios que el señor Maluquer pagara culpas ajenas y los mirambelleros vengaran el incendio de las urnas de Moya?

*Sic voluere fater*, decían los antiguos; mas no ha sido el señor Mirambell quien ha pagado el pato, sino el señor Corrons.

Tengo datos para asegurar que el acta se declarará grave y que no pasará si realmente, como se asegura el gobierno recomienda á la comisión de actas la mas estricta justicia. El señor Mirambell tiene como Eolo, el poder de desatar las tempestades. No aparece en ninguna parte donde no se arme un lío, y si no, y sea dicho sin que nadie lo tome á ofensa, consúltense las elecciones en que dicho señor ha tomado parte.

En Berga también parece han sucedido cosas gravísimas, y han llegado á Madrid y obran en poder de un diputado de la minoría republicana, recién venido, los documentos necesarios para probar la falsedad de algunas actas.

¿Y de Villanueva? Debo decir á V. que nada sé, despues de las declaraciones olímpicas del candidato proclamado; pero estoy seguro que con un poco de actividad y de empeño, tales son los gazapos que hay en el acta, que no se sentaría en el Congreso el felibre catalán.

Como era natural, los periódicos conservadores han roto ya el fuego contra la calidad del Senado y del Congreso. *La Política* lamenta lo cursi que es el Senado. Tal vez tenga razón, y esto quiere decir que este Senado no significa nada dada nuestra organización; pero tenga en cuenta *La Política* que no porque en otro tiempo hubiera en el Senado mas bordados y toisones íbamos mejor. En cuanto al Congreso los periódicos conservadores arman gran zambra con los apellidos, siendo objeto de sus chanzonetas un señor conde del Catre, un señor Misas y un señor Mañana. Estas inocentes diversiones sirven para entretener el hambre de los conservadores cuando como ahora se hallan fuera del presupuesto.

Hoy ha publicado la *Gaceta* una ley verdaderamente importante, dando intervención á los interesados en los expedientes administrativos.

Dicen que Moret sale y que entra Becerra. Podría ser, pero es todavía dudoso.

Hoy se ha verificado la ceremonia de la apertura de las Cortes. Don Amadeo ha leído el discurso, producto de la péñola de Martos. Los comentarios mañana. La reina asistió á la ceremonia. Parecía que asistía á unos funerales.

Se me olvidaba; la mayoría gritó alborozada ¡viva el rey! ¡Viva doña María Victoria! ¡Viva la dinastía! ¡Fuegos fatuos! Con igual entusiasmo comentaban *La loca del Vaticano*.—M.

P. S. Dícenme que el señor Montoro Ríos va á anunciar mañana en la apertura de tribunales el establecimiento del Jurado. ¿Todavía no se ha anunciado bastante?

Paris 14 de setiembre.

La última circular de M. Víctor Le-franc relativa á reuniones públicas y banquetes conmemorativos estaba redactada en términos tan absolutos, que era de temer que algun prefecto-baja, imitando la reciente conducta de su colega del Gard en un caso análogo, se propusese hasta disolver por la fuerza las reuniones privadas que puedan tener lugar el 22 de este mes.

Cediendo, pues, el ministro á las reiteradas escitaciones de algunos diputados y deseoso, por su parte, de aminorar el pésimo efecto producido por su citada circular, acaba de expedir otra, pero con carácter confidencial, señalando con toda claridad á los prefectos que la prohibición dictada debe aplicarse tan solo

á los banquetes y meetings públicos, y no en manera alguna á los banquetes por suscripción y demás con carácter privado.

Si bien esta enmienda á la primera circular deja siempre en pié la violación del derecho de reunión, tan injustificadamente cometida por M. Victor Lefranc, con todo, es de esperar que contribuya á alejar todo temor de los conflictos que parecían inminentes en algunas localidades, en los días 21 y 22 de este mes. Los gefes más influyentes del partido radical han escrito á sus amigos de provincia, recomendándoles mucha prudencia é indicándoles el modo como deben organizar las reuniones y banquetes que proyecten á fin de no dar lugar á ser molestados por los agentes prefectoriales.

Asegúrase que M. Thiers, preocupado todavía con proyectos constitucionales y creación de una alta Cámara, ha ofrecido, en su reciente visita á Val-Richer, la presidencia de la misma á M. Guizot, pero que el último ministro de Luis-Felipe se negó á aceptar la oferta prestando su avanzada edad, 85 años, la que le obliga á renunciar á la vida pública.

Temo haber omitido en mis últimas cartas comunicaros la estupenda declaración hecha por el ministro del Interior ante la comisión permanente de la Cámara, de que todavía existían nueve mil sumarias relativas á los sucesos de la Commune de Paris, que podían dar lugar á arrestos y condenaciones! Pero, no valdria más procesar y condenar de una vez á medio Paris, y asunto concluido!

Esta declaración del ministro y los vergonzosos ataques del marqués de Mornay contra la ciudad de Paris, negando las simpatías de los departamentos á la infeliz capital, que con tanta abnegación se sacrificó por toda Francia durante la última guerra, y oponiéndose á que la reembolsaran de los 200 millones de contribución que satisfizo á los alemanes á nombre del país entero, para conseguir el armisticio, digo, que estas manifestaciones en el seno de la comisión permanente han causado honda sensación en el pueblo de Paris; sobre todo la tremenda perspectiva de 9000 causas abiertas, amenazando llevar la desolación á miles de familias que hasta ahora, se creían seguras, tiene consternados á los habitantes de los barrios obreros. Y todavía habrá fracciones de la izquierda parlamentaria que se opongan á insistir en una amnistía, que lleve la tranquilidad á tantas familias trabajadoras, que no piden otra cosa para poder consagrar todas sus energías á ese sin número de pequeñas industrias que hacen la riqueza y la fama de Paris?

Háblase con alguna formalidad de un proyecto consistente en la constitución de la Isla de Malta en soberanía pontificia, Inglaterra haría cesión de dicha isla contra cierto número de millones que se recaudarian mediante una gran suscripción católica estensiva á ambos

mundos. Parece que para llevar á cabo este proyecto tan solo falta... el consentimiento del Papa; pero este, encerrado en su *Non possumus*, se muestra ménos dispuesto que nunca á abandonar á Roma.

En este momento me traen un periódico de la tarde, y leo en él un interminable telegrama del Havre con noticias de los festejos tributados al presidente de la República. M. Thiers puede estar satisfecho de la entusiasta recepción que le han hecho los havreses; es verdad que él ha estado también muy feliz en las pocas palabras que les ha dirigido, procurando hacerles olvidar el antagonismo que existe entre sus teorías económicas y las de aquella población eminentemente comercial.

Lo que parece ha lisonjeado bastante al Presidente ha sido la atención del gobierno británico de enviar al Havre dos fragatas de guerra para saludarle. Políticos cavilosos, de esos que en el más sencillo acto de cortesía de un gobierno hácia el jefe de un Estado amigo pretenden siempre ver algo más, no vacilan en asegurar que el aislamiento en que se ha dejado á Inglaterra con motivo de la conferencia de los tres Césares en Berlin, ha influido principalmente en esta demostración de cortesía internacional.—L.

**SEGUNDA LOCAL.**

**Dáse como segura la salida** de los buques de la escuadra española surtos en este puerto, á últimos del mes actual ó á primeros del próximo octubre.

Segun vemos en «La Crónica» se han desvanecido las esperanzas de que la falúa «Aguila» concorra á Barcelona, por no haberse resuelto aun nada respecto á regatas de embarcaciones menores por la comisión de festejos de aquella capital.

Lo sentimos.

**Los jóvenes aficionados de** la escuadra es probable den una segunda función en nuestro coliseo antes de hacerse á la mar.

**CLUB REPUBLICANO**  
Federal de Mahon.

Se celebrará junta general extraordinaria el 24 del actual á las 9 de la noche.—Por orden de la junta—El Srío., Juan Pons y Seguí.

**QUELTO CATOLICO.**

Santo de hoy.

Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Mauricio y compañeros mártires.

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace visita á la Virgen de los Angeles.

Santo de mañana.

San Tecla virgen y mártir.

**Movimiento del Puerto.**

**Entrados á libre plática el día 19.**  
Para Ajaccio, goleta esp. Rayo, de 84 ts., cap. D. José Gelabert, con 7 trip., 1 pas. y lastre.

**Observaciones Meteorológicas.**

Días.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media
		Máx.	Min.			
21	761.5	25	17.5	76	23	4

**Vientos á las 9 horas, mañana.**

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 21. — NE. flojo. — 2.

**Observaciones Astronómicas.**

**SOL.**— Sale á las 5 h. 47 ms.—Pónese á las 5 h. 58 ms.

**LUNA.**— Sale á las 8 h. y 50 ms. de la N — Pónese á las 10 h. y 49 ms. de la M.

**Anuncios.**

**ALCALDÍA POPULAR**

DE MAHON.

En el sorteo verificado con esta fecha por el Ayuntamiento de mi presidencia, de los contribuyentes que han de componer la junta de asociados de que tratan los artículos 59 y siguientes de la ley municipal de 20 de agosto de 1870, han salido elegidos los señores que á continuación se espresan.

**Primera seccion.**

- D. Juan Serra Llambias, Rosario 3.
- » José Sintés Saura, Retiro 3.
- » Francisco Andreu Pons, Constitución 15.
- » José Vidal Rubí, Roque 6.
- » Jaime Riera Casa de Vall, Nueva 28.
- » Jaime Moncada Soler, Hannover 46.
- » Pedro Montañes Pons, Alonso III 6.
- » Juan Gimier Febrer, Portal de Mar 15.
- » Juan Vidal Febrer, Libertad 17.
- » Nicolás Borrás Lladó, Nueva 30.
- » Guillermo Ildefonso de Olives, Roque 22.
- » Jaime Mir Pons, Puente Castillo 4.
- » Domingo Gavaso Font, Portal de Mar 10.
- » Miguel Carreras Pons, Angel 16.
- » Gregorio Femenias Riudavets, Libertad 44.

**Segunda seccion.**

- D. Francisco Pons Andreu, Rector 25.
- » Mateo Fuguet, Arraval 111.
- » Gabriel Coll Joanico, S. Gerónimo 18.
- » Gerónimo Andreu Hernandez, San Antonio 39.
- » Bernardo Cardona Pons, San Antonio 13.
- » José Tudurí de la Torre, San Gerónimo 51.
- » Bartolomé Carreras Pons, Rector 10.

**Tercera seccion.**

- D. Cristóbal Mir Suaus, Alameda 4.
- » Damian Fuguet, Ramis 40.
- » Roque Gahona Orfila, Cifuentes 30.

**Cuarta seccion.**

- D. Juan Mir Suaus, San Alberto 8.
- » Mateo Terrés, Moreras 33.
- » Juan Pons Ponsetí, Bastion 21.
- » Damian Bagur, Luna 16.

**Quinta seccion.**

- D. Martin Olives Gahona, Daya 39.
- » Bartolomé Rotger, Plaza Arravaleta 1.
- » Antonio Barceló Olives, S. José 15.
- » Antonio Mercadal Ponsetí, Cos de Gracia 12.
- » José Huguet Sintés, Cos de Gracia 48.
- » Pedro Ponsetí Olives, Gracia 22.
- » Pedro Riudavets, Daya 10.
- » Miguel Amengual, Cos de Gracia 74.

**Sexta seccion.**

- D. Gabriel Hernandez Pons, Plaza Espartero 2.
- » José Siere, Arravaleta 24.
- » Juan Cloquells, Arravaleta 17.
- » Gabriel Llambias, San Fernando 29.
- » Francisco Pons Monticheli, Plaza Espartero 18.
- » Miguel Estela Calafat, Plaza San Roque 10.
- » Francisco Cardona Orfila, Concepcion 15.

**Séptima seccion.**

- D. Juan Aragones, Plana 56.
- » Mateo Gomila Sancho, Carmen 4.
- » Pedro Riudavets, Carmen 19.
- » Gregorio Fernandez, Castillo 11.
- » Miguel Oliver, Castillo 46.
- » Martin Ventayol, San Elias 36.

**Octava seccion.**

- D. Rafael Bisbals, San Lorenzo 56.
- » Miguel Anglada, Progreso 47.
- » Joaquin Vila, Progreso 14.

**Novena seccion.**

- D. Juan Capó Cardona, Milá.
- » Lorenzo Pons Vidal, Son Cremat.
- » Bartolomé Cardona Pons, Noria de Plasa.

**Décima seccion.**

- D. Gabriel Pons Pons, Torrelló Llorenzas.
- » Gabriel Pons Seguí, Musuptá vell.
- » Bartolomé Villalonga Pons, San Clemente 85.
- » Vicente Carreras Guardia, Algendar 68.
- » Juan Gomez Saura, San Clemente 109.
- » Guillermo Goñalons Pons, Binidali.
- » Bartolomé Pons Sintés, Algendar 68.
- » Lorenzo Pons Carreras, Musuptá Cusi.

**Onceena seccion.**

- D. Benito Mercadal Orfila, Torret 142.
- » Benito Mercadal Pons, Binincullet 7.
- » Rafael Sintés Sintés, Alemany 17.
- » Juan Pons Pons, calle San Luis 23.
- » José Sintés Sintés, Binifaded 6.

Lo que se anuncia en este periódico en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 63 de la espresada ley; advirtiéndose que las excusas y escepciones se alegaron ante el Ayuntamiento, dentro de ocho días siguientes á la publicación de este anuncio. Mahon 21 de Setiembre de 1872.—El Alcalde, Francisco de A. Pons.

# CASINO DE LA UNION.

La Junta de Gobierno de esta sociedad convoca á todos los Sres. Socios de la misma, á la general extraordinaria que tendrá lugar mañana domingo 22 del actual, á las cuatro y media de la tarde, en el salon de este casino, para tratar de un asunto de mucha importancia. La Junta de Gobierno debe hacer presente al mismo tiempo, que en atencion á la urgencia que el caso reclama no ha podido convocar por medio de cédulas á la general, conforme previene el art. 47 del Reglamento, haciéndolo tan solo por medio de este periódico. Mahon 21 de Setiembre 1872.--P. A. de la J. de G.--El Srío., J. Tatzó.

*Durante el sitio de Paris fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen á numerosas falsificaciones para reemplazar los productos auténticos.*

*El Alquitrán, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones á causa de su venta considerable debida á sus propiedades bienhechoras.*

*No habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitrán que se encuentran en el comercio, he adquirido la certeza de que algunos de esos productos difieren completamente del mio por su composicion.*

*No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparacion, y por consiguiente la eficacia de no del unico Alquitrán de Goyot,*

*preparado por mi, el cual me se vende de sino en frascos envueltos en papel formando cuadraditos con líneas color*

*verde, manzana la cual lleva mi*

*firma*  
  
 Goyot

## PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

Saldrá de Barcelona á mediados de Octubre próximo el vapor trasatlántico **MARIA**, capitan D. Juan Netto, admitiendo carga y pasajeros. Lo despachan los Sres. Plandolit y Comp., Barcelona. Ada.

### Perfumeria extra-fina RIGAUD Y COMP.

8, rue Vivienne, Paris.

#### JABON MIRANDA

El mas suave y el mas perfumado de todos los jabones de tocador.

#### TOHUTINA RIGAUD

Nueva agua de tocador superior á las aguas de Colonia y á los vinagres mas afinados.

#### Crema dentrificica Rigaud

Suprime los polvos y opiatas empleados hasta hoy, da á los dientes la blancura del marfil y es la única recomendada por los médicos.

#### DENTORINA RIGAUD

Esté elixir dentrifico, con base de arnica, afirma las encías, perfuma agradablemente la boca, previene la carie y facilita la circulacion de la sangre.

#### Pomada y aceite Miranda

Para la conservacion y belleza del cabello.

#### POLVOS ROSADO

Para reemplazar el polvo de arroz y preservar la piel del asoleo.

#### BOUQUET DE MANILA

Extracto de Kananga y de Ylangylang. Nuevos y deliciosos perfumes para el pañuelo, estraidos de las flores del Japon y de Filipinas.

#### COLORIGENO RIGAUD

Devuelve al cabello en 3 ó 4 dias su color natural, sin manchar el cutis ni la ropa. Este producto no contiene nitrato de plata.

#### EXTRACTO DE AZUCENAS

Para blanquear la piel, quitar las pecas, los barrillos y el asoleo y devolver al cutis esa blancura mate que tanto distingue á las Parisienses.

#### ESPECIALIDADES

##### DE PRODUCTOS AL YLANGYLANG

Extracto	Pomada
Jabon	Aceite
Polvo de arroz	Cold-Cream Miranda

Deposito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

## AGUA

# KANANGA

PARA TOCADOR.

El agua de Kananga es una preparacion exclusivamente vegetal, y ofrece ventajas considerables sobre todas las composiciones empleadas hasta hoy para los cuidados del tocador.

La locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados de la piel y del rostro, es esta agua; vertida en la que se destina para lavarse, da vigor á la piel, la blanquea y la suaviza, dejándole un perfume tan delicado, como puede apetecerle la señora mas elegante. Esta agua previene y disipa los granos, barrillos y efervescencias del cutis y le comunica esa coloracion rosada y trasparente que es el distintivo de la juventud. Tambien sirve para quitar las jaquecas y los dolores de cabeza.

Deposito en Alicante:

Farmacia de Lorenzo Hernandez. 7

## LA SILENCIOSA.

### MÁQUINAS PARA COSER

DE LOS SEÑORES WHIGT, Y MANN'S DE LONDRES,

Calle Ancha n.º 21, Barcelona.

### PERFECCION, NOVEDAD

Y BARATURA.

Máquinas para coser de varios sistemas y formas de 12 duros arriba.

Las mas notables son: **La Non Plus Ultra!!!** máquina SINGER-REFORMADA, sin ruido y tan lijera que su manejo está al alcance de una niña de 7 años y las máquinas **Victoria** y **Alberto** que tambien trabajan sin ruido ni fatiga siendo de una construccion tan fuerte que lo mismo trabajan en muselinas que en el castor más recio.

Venta al contado y á plazos al alcance de todos.

Se garantizan á gusto del comprador y se enseña gratis á los compradores y á los pobres.

En la calle de San Juan n.º 27 (frente al boinder) se compran alhajas usadas, ropas, muebles y otros efectos, concediendo seis meses de tiempo al vendedor que así le convenga, para que dentro de dicho término pueda llevarse por igual cantidad que recibió; los efectos que haya enagenado con estas condiciones, conservándoselos entretanto en este nuevo establecimiento, con esmerado cuidado.

## À LOS FABRICANTES DE CALZADO.

Todo lo que tiene relacion á envases para América, de etiquetas al cromo á precios sumamente económicos, se hallan en la **LITOGRAFIA DE GUAL, QUINTANA, S. BARCELONA.**

Treinta y tantos fabricantes de calzado usan ya las mencionadas etiquetas, lo que es una prueba de que este establecimiento puede competir en perfeccion y baratura con las mejores del pais y del extranjero.

## MANUAL COMPLETO DE CASSARD.

La obra formará 2 tomos ilustrados con magnificas láminas, siendo su importe unas 30 pesetas.

Para facilitar mas su adquisicion, cada mes se publicará un cuaderno conteniendo diez pliegos y una lámina, siendo el precio de cada uno 2'50 pesetas.

Se admiten suscripciones en la imprenta de El Menorquin.

MAHON 1872.—Tip. de Fábregues hermanos, Castillo 68.